

## Fiscalía realizó inspección en el Penal N°3

jueves, 18 de mayo de 2017

El Fiscal Guillermo Lista, a cargo de la Unidad de Ejecución Penal de Bariloche, realizó esta mañana una visita al establecimiento Penal N°3 de San Carlos de Bariloche, para verificar que se cumplan los parámetros legales en la actividad penitenciaria.

Esta acción llevada a cabo con regularidad, tal como lo estipula la Procuración General de Río Negro, tiene el objetivo de relevar las condiciones con las que este establecimiento aloja a individuos con procesos penales y condenas.

El Fiscal fue recibido por las autoridades que asumieron recientemente la Dirección del Penal, con quien se realizó una recorrida por todo el perímetro; evaluando las condiciones de alojamiento, higiene, edilicias de los distintos pabellones, entre otros aspectos. Además requirió se le precise la cantidad de internos alojados en cada espacio .

Lista se entrevistó con el psicólogo que desarrolla su tarea en el penal, para conocer los aspectos técnicos, el encuadre, la cantidad de internos que acuden a ese espacio terapéutico y las circunstancias en que desarrolla su trabajo; que se propone revalorizar el proceso de recuperación social de los sentenciados.

Además, el representante del Ministerio Público Fiscal se interiorizó acerca de la importante cantidad de internos que asisten a las modalidades educativas primaria y CEPJA que funcionan dentro del Penal y que dan cumplimiento al derecho a la educación en contexto de encierro. Como así también se informó acerca de la distribución de los alumnos en los diferentes módulos de cursado dentro del espacio del penal.

Lista y su equipo de trabajo recibieron en el marco de la visita, las inquietudes de los internos acerca del avance de ejecución de sus condenas o procesos.